



Fernando Saldaña.

Seguimos recibiendo quejas del comportamiento de este "directivo" con respecto a sus subordinados. Las malas palabras y el gesto hosco e imperativo son las notas predominantes de su estilo de "dirección", más propios de otros tiempos de bota militar, fusta y charol. Además, sus prejuicios en contra del trabajo de la mujer casada chocan frontalmente con la letra y el espíritu de la política de conciliación de la vida familiar y personal, plasmada en nuestro Acuerdo con la empresa, y con el programa Embárcate. Por tanto, no tenemos más remedio que pedir a sus superiores que le concedan el descanso que merece él y, sobre todo, los trabajadores que llevan años sufriendole.

Concurso-Oposición.

El pasado día 18 el banco informó individualmente a cada uno de los concursantes-opositores la fecha y las cuatro ciudades donde se celebrarán los exámenes, elegidas siguiendo criterios de agrupación de zonas, según el número de participantes. Los temas de esta oposición son variados, densos y, en algún caso, complejos, así que, en primer lugar, hay que destacar y reconocer el esfuerzo que están realizando estos compañeros -incluso con vacaciones de verano por medio- y, en segundo, animarles para el esfuerzo final y desearles toda la suerte del mundo en el examen del día 18 de Octubre.

¿Adiós a ABN-AMRO?.

La última nota que nos ha dirigido John Varley parece un presagio de la derrota de la oferta de compra de este banco por Barclays. Al mismo tiempo, intenta Mr. Varley transmitir seguridad sobre la marcha futura, independiente, de BB. Desgraciadamente, las palabras y buenos deseos, que compartimos, no siempre coinciden con los hechos, sobre todo cuando el precio de las acciones esta en niveles en que puede surgir, o reforzarse, el apetito de los grandes inversores. La situación actual de los mercados no ofrece seguridad para casi nadie.

Oficinas a presión.

Nos transmiten nuestros compañeros de oficinas que las presiones que se ejercen sobre los equipos comerciales para cumplir objetivos están alcanzando niveles superiores, dejando aparte las formas, a las que existían en el antiguo BZ, haciendo cada día menos placentero el trabajo para sus integrantes. No parece así probable que los buenos deseos del Sr. Rui Semedo se hagan realidad en este banco. Cuesta levantarse para incorporarse "al tajo" y, al final de la jornada, se cae a plomo sobre la cama. En otros tiempos, al trabajador le pesaba el esfuerzo físico de la mies o el ladrillo; ahora es el cansancio mental de lo que exigen en este mundo financiero del más, más y más. ¡Hay que saber poner límites!.

Rectificación al Convenio.

Se acaba de rectificar, de forma puntual, la redacción del artículo 27 1 d) del actual Convenio, para incluir el fallecimiento de parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad entre las causas de concesión de una licencia retribuida de dos días, ampliable a dos días más. Debido a un "lapsus" en la redacción anterior, el apartado sólo recogía el accidente, la enfermedad grave y la hospitalización como causas justificadas, pero no la muerte, lo que, evidentemente, era una sinsentido.

¿Para que sirven los idiomas en Barclays?.

Este banco, multinacional él, plurilingüístico, parece que no sabe aprovechar los talentos de sus empleados y, así, vemos que algunos que no saben idiomas, sobre todo el inglés, o los dominan de forma insuficiente, se ven forzados a luchar con el diccionarios, mientras que a otros, que sí los saben, no se les da la oportunidad de practicarlos. De esta forma, Barclays España maneja de forma ineficiente sus recursos humanos también en este área.

Animamos a los responsables del banco a hacer una re-evaluación de la dotación de capacidades de sus trabajadores para colocar a cada uno en sus puestos más productivos, rompiendo con rutinas, camarillas, favoritismos,etc. También pedimos que el plus de idiomas se pague a todos los trabajadores que los practiquen habitualmente, más aún si lo hacen en el extranjero.

[VISITA NUESTRA PÁGINA WEB](#)